

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 005 DE 2024

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”

FEBRERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	6
2.1.1. CONSORCIO COLEGIOS SAN ONOFRE 2024	6
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	6
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	8
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	8
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	14
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	14
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	18
2.1.2. CONSORCIO IE SAN ONOFRE	18
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	18
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	20
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	20
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	26
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	26
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	29
2.1.3. CONSORCIO EDUCATIVO SAN ONOFRE	30
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	30
Resultado evaluación jurídica: RECHAZADO	33
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	33
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ RECHAZADO	44
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	44
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	48
2.1.4. SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA SAS	48
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	48
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	51
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	51
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	53
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	53
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	57
2.1.5. CONSORCIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2024	57
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	57
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE	60
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	60
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	65
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	65
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE / RECHAZADO	70
2.1.6. CONSORCIO AULAS	70
2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	70
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	72

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	72
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ RECHAZADO	80
2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	80
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	84
3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	84
4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	84

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 005 de 2024, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”** y cuyo cierre se efectuó a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	14/02/2024 Hora: 08:00 aM	CONSORCIO COLEGIOS SAN ONOFRE 2024	MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS (60%) - CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (20%) - EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA (20%)	(04) Correos recibidos el 13/02/2024: 6:08 p. m. 6:09 p. m. 6:13 p. m. 6:16 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO IE SAN ONOFRE	CAMILO ANDRES BUSTOS VARÓN (60%) - COMPAÑÍA ABC SAS (20%) - AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS (20%)	(13) Correos recibidos el 13/02/2024: 6:20 p. m. 6:24 p. m. 6:25 p. m. 6:25 p. m. 6:26 p. m. 6:48 p. m. 6:51 p. m. 6:54 p. m. 6:57 p. m. 7:07 p. m. 7:13 p. m. 7:15 p. m. 7:14 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO EDUCATIVO SAN ONOFRE	ANGELA LORENA RENDON CASTRILLON (60%) - TOMAS ENRIQUE SILGADO HERNANDEZ (20%) -JUAN JOSE	(5) Correos recibidos el 13/02/2024: 9:43 p. m. 9:45 p. m. 9:48 p. m. 9:50 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
4		SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA SAS	DE JESUS BAUTISTA KARDUSS (20%)	9:55 p. m..			
			N/A	(3) Correos recibidos el 13/02/2024: 10:42 p. m. 12:20 a. m. 7:26 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
			JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (20%) - ALVARO EDUARDO GAITAN CARDENAS (20%) - LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ (60%)	(4) Correos recibidos el 13/02/2024: 11:57 p. m. 11:57 p. m. 14/02/2024: 12:04 a. m. 12:09 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO EDUCATIVA 2024	LUIS JAVIER GUERRA ARTEAGA (60%) - ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO (20%) - JNL LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S. (20%)	(4) Correos recibidos el 14/02/2024 5:27 a. m. 5:29 a. m. 5:31 a. m. 5:33 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO AULAS					

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 005 de 2024, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”** y cuyo cierre se efectuó a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1.1. CONSORCIO COLEGIOS SAN ONOFRE 2024

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio 2-3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio 12-13	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio 15-20	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio -21	N/A	N/A
7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio -22-28	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio 29-	De conformidad con lo establecido en los TDR la garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, ó el recibo la certificación de no expiración por falta de pago, es importante indicar que no se aceptan soportes de transacción electrónica	Se allega recibo de pago expedido por la aseguradora,
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folios 4-9	N/A	N/A
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folios 37-51	N/A	N/A
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folios 37-51	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	defensa nacional – policía nacional.		habilitantes de orden jurídico Folios 37-51		
14	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folios 52-53	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folios 56-58	N/A	N/A
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 6.1 requisitos habilitantes de orden jurídico Folio 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS	79.556.874	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	
MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MIGUEL EMILIO VILLAMIL y contador público ESTEBAN ZOLA GONZALEZ con TP 172444-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MIGUEL EMILIO VILLAMIL y contador público ESTEBAN ZOLA GONZALEZ con TP 172444-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal MIGUEL EMILIO VILLAMIL y contador público ESTEBAN ZOLA GONZALEZ con TP 172444-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente JOHANNA ANAYA con TP. 132038-T. Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia para el contador público ESTEBAN ZOLA GONZALEZ con TP 172444-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 01/12/2023. Se evidencia para el contador independiente JOHANNA ANAYA con TP. 132038-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 15/11/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	CUMPLE
---	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA	78.734.804	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia el balance con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal EDUAR ALFONSO MONTIEL y contador público JOSE LUIS CHAMORRO con TP 149717-T.	
	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmados por el representante legal EDUAR ALFONSO MONTIEL y contador público JOSE LUIS CHAMORRO con TP 149717-T. NOTA: No se evidencia el detalle de los gastos por interese financieros de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia. <u>Se requiere subsanar</u>	El proponente subsana en debida forma. Allega notas a los estados financieros con corte a 31/12/2022 debidamente firmado por el representante legal EDUAR ALFONSO MONTIEL y contador público JOSE LUIS CHAMORRO con TP 149717-T., evidenciando el valor de los gastos de intereses
	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	NO se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 NO se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 NOTA: Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. <u>Se requiere subsanar</u>	Por observación presentada se revisa, donde el comité decide la aplicación de la causal x "Cuando el proponente no presente el dictamen a los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
					independiente en atención a los términos de referencia y la ley", con lo cual se rechaza
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia para el contador público JOSE LUIS CHAMORRO con TP 149717-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 23/01/2023 Se evidencia para contador MARGARITA MARIA AYUS con TP 142957-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/11/2023.	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	CUMPLE
---	---------------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA	78.695.529	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA	Balance general y estado de resultados 31	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia el balance con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Buelvas y contador público Francisco Pérez Genes con TP 76035-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
dic 2022			
Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmados por el representante legal Carlos Buelvas y contador público Francisco Pérez Genes con TP 76035-T.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Buelvas y contador público Francisco Pérez Genes con TP 76035-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, debidamente firmados por Contador Yudith Pico con TP 63405-T
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / 6.2 Requisitos Habilitantes de orden Financiero	Se evidencia para el contador público Francisco Pérez Genes con TP 76035-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/02/2024. Se evidencia para el Contador independiente Yudith Pico con TP 63405-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/01/2024

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 3	CUMPLE
---	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS	EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA	CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural
NIT/CC	79.556.874	78.734.804	78.695.529
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 2.009.688.111,00	\$ 110.290.459,00	\$ 1.854.249.200,00
Activo Total	\$ 2.590.488.111,00	\$ 362.077.136,00	\$ 2.488.278.600,00
Pasivo Corriente	\$ 31.454.889,00	\$ 20.000.000,00	\$ 8.200.000,00
Pasivo Total	\$ 957.790.680,00	\$ 57.000.000,00	\$ 34.000.000,00
Patrimonio	\$ 1.632.697.431,00	\$ 305.077.136,00	\$ 2.454.278.600,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.632.155.917,00	\$ 169.275.078,00	\$ 1.780.455.173,00
Gastos de Intereses	\$ 7.985.131,00	\$ 14.897.000	\$ 7.956.000,00
Ingresos Brutos	\$ 8.719.517.000,00	\$ 948.155.976,00	\$ 17.802.593.441,00
Ingresos Brutos SMMLV	8719,5	948,2	17802,6
Activos Brutos SMMLV	2590,5	362,1	2488,3

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	84,66	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	25,61%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	169,67	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	85,59%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	61,46%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
------	-------------------------	--------------------------	-----------

RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------	--------------------------	--------	--------------------------

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Montería	Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de la institución educativa Lorenzo María Lleras (INEM) sede principal del municipio de Montería departamento de Córdoba	351-2019	Consorcio Nuevo INEM/Miguel Emilio Villamil Arias	25/04/2019	20/05/2020	Finalizado	\$ 5.999.500.000	6.834,68	C	80%	\$ 4.799.600.000,00	5.467,74
2	Alcaldía Municipal De Galeras	Construcción de tres comedores escolares en instituciones educativas oficiales en el municipio de Galeras departamento de Sucre	LP-004-2017	Eduar Alfonso Montiel Peralta	26/07/2017	23/05/2018	Finalizado	\$ 1.217.814.575	1.558,82	C	20%	\$ 243.562.915,00	311,76
3	Universidad de Córdoba	Mejoramiento general de aulas en la sede central de la Universidad de Córdoba en Montería	0083-2014	Consorcio Comedores Galeras/Carlos Alberto Buevas Guerra	9/07/2014	9/12/2014	Finalizado	\$ 728.375.462	1.182,43	C	100%	\$ 728.375.462,00	1.182,43
												\$ 5.771.538.377,00	6.961,93

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en mínimo uno (1) y máximo (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que se encuentren terminados y que contemplen dentro de su objeto o alcance:</p> <p>“Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones de carácter institucional ejecutadas desde la entrada en vigencia de la NSR-10”</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1., No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de la institución educativa Lorenzo María Lleras (INEM) sede principal del municipio de Montería departamento de Córdoba"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "construcción de tres comedores escolares en instituciones educativas oficiales en el municipio de Galeras departamento de Sucre"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Mejoramiento general de aulas en la sede central de la Universidad de Córdoba en Montería"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10. Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 6.961,93 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV.	CUMPLE	Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta final de obra Acta de conformación consorcial</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato de obra Acta final de obra</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Acta de entrega y recibo de obra</p>	CUMPLE	Correo 2 - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - 6.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.pdf Pág. 1-46

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.2. CONSORCIO IE SAN ONFRE

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO 3.CARTA DE PRESENTACIÓN	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos EXISTENCIA ABC-EXISTENCIA AJR	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	comercio		10022024		
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO 15. CONSORCIAL SAN ONOFRE	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos RUT ABC-RUT AJR ACTULZIADO 09112023	N/A	N/A
6	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO 17. MULTAS Y SANCIONES	N/A	N/A
7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos POLIZA SERIEDAD+RECIBO	N/A	
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos CC ANTONIO VÉLEZ - CEDULA CAMILO BUSTOS	N/A	N/A
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos, emitidos por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos	N/A	N/A
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos	N/A	N/A
14	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO-No.-5- AUTORIZACIÓN-	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		PARA-EL-TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES		
15	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO-No.-9-FORMATO-DE-CERTIFICACIÓN-DE-PREVENCIÓN-DEL-LAVADO-ACTIVOS-Y-DE-LA-FINANCIACIÓN-DEL-TERRORISMO	N/A	N/A
16	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO-No.-10-FORMATO-DE-DECLARACIÓN-DE-PREVENCIÓN-DEL-LAVADO-ACTIVOS-Y-DE-LA-FINANCIACIÓN-DEL-TERRORISMO	N/A	N/A
17	N/A	N/A	N/A	N/A
18	CUMPLE	Correo 1 - Jurídicos ANEXO 2. CONFLICTO DE INTERES	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
CAMILO ANDRES BUSTOS VARÓN	93.406.346	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
------------------------------------	-------------------	-----------	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CAMILO ANDRES BUSTOS VARÓN	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ CAMILO BUSTOS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS y contador público AYDA CONSUELO CERVERA con TP 163372-T y contador externo DARWIN MARIN con TP 269054-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ CAMILO BUSTOS	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS y contador público AYDA CONSUELO CERVERA con TP 163372-T y contador externo DARWIN ADOLFO MARIN con TP 269054-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ CAMILO BUSTOS	se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS y contador público AYDA CONSUELO CERVERA con TP 163372-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo DARWIN ADOLFO MARIN con TP 269054-T. Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ CAMILO BUSTOS	Se evidencia para el contador público AYDA CONSUELO CERVERA con TP 163372-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 05/02/2024. Se evidencia para el contador externo DARWIN ADOLFO MARIN con TP 269054-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 29/01/2024..

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	CUMPLE
---	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
COMPAÑÍA ABC SAS	900.940.418	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COMPAÑÍA ABC SAS	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ ABC	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS VARÓN y contador público AYDA CONSUELO CERVERA PÉREZ con TP 163372-T y contador externo DARWIN MARIN con TP 269054-T
	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ ABC	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS VARÓN y contador público AYDA CONSUELO CERVERA PÉREZ con TP 163372-T y contador externo DARWIN MARIN con TP 269054-T
	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ ABC	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal CAMILO ANDRÉS BUSTOS y contador público AYDA CONSUELO CERVERA PEREZ con TP 163372-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentra firmado por el contador público independiente DARWIN ADOLFO MARIN SANCHEZ con T.P. 269054-T
	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ ABC	Se evidencia para el contador público AYDA CONSUELO CERVERA con TP 163372-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 05/02/2024. Se evidencia para el contador externo DARWIN ADOLFO MARIN con TP 269054-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 29/01/2024..

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	CUMPLE
---	---------------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS	900.321.607	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ AJR SOLUCIONES	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal ANTONIO VELEZ y contador público MAIRETH VILLAMIZAR con TP 233324-T y revisor fiscal MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T	
	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ AJR SOLUCIONES	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal ANTONIO VELEZ y contador público MAIRETH VILLAMIZAR con TP 233324-T y revisor fiscal MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T NOTA: no se evidencia el valor de los gastos de intereses de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2. de los términos de referencia. Se requiere subsanar.	El proponente subsana en debida forma. Allega certificación debidamente firmada donde se detalla el valor de los gastos de intereses

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ AJR SOLUCIONES	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por representante legal ANTONIO VELEZ y contador publico MAIRETH VILLAMIZAR CORPAS con TP 233324 - T se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentra debidamente firmado por revisor fiscal MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/ FINANCIEROS/ AJR SOLUCIONES	Se evidencia para el contador público MAIRETH VILLAMIZAR CORPAS con TP 233324 - T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 27/12/2023. se evidencia para el Contador Independiente. MARIA EUGENIA MERCADO con TP 104503-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 26/12/2023	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	--------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	CAMILO ANDRES BUSTOS VARÓN	COMPAÑÍA ABC SAS	AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS
Clase de persona/Sociedad	Persona Natural	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	93.406.346	900.940.418	900.321.607
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 550.109.643,00	\$ 1.389.012.559,00	\$ 1.440.643.710,00
Activo Total	\$ 1.785.331.401,00	\$ 1.616.722.824,00	\$ 1.662.643.710,00
Pasivo Corriente	\$ 309.950.276,00	\$ 960.452.229,00	\$ 257.000.000,00
Pasivo Total	\$ 309.950.276,00	\$ 960.452.229,00	\$ 257.000.000,00
Patrimonio	\$ 1.475.381.124,00	\$ 656.270.595,00	\$ 1.405.643.710,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 47.782.311,00	\$ 389.483.236,00	\$ 363.902.710,00
Gastos de Intereses	\$ 22.841.454,00	\$ 18.784.588,00	
Ingresos Brutos	\$ 172.474.600,00	\$ 2.683.576.444,00	\$ 3.336.931.724,00
Ingresos Brutos SMMLV	172,5	2683,6	3336,9
Activos Brutos SMMLV	1785,3	1616,7	1662,6

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,48	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	25,39%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	No se evidencia gastos de intereses para el cálculo de razón de cobertura de interés.	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	18,99%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	10,80%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima	"Construcción coliseo para los XX juegos nacionales 2015"	078-2015	Camilo Andrés Bustos Varón	9/04/2015	11/12/2015	Finalizado	\$ 6.618.805.368	10.272,07	UT	69%	\$ 4.566.975.703,92	7.087,73
2	Alcaldía Municipal de Alvarado	"Construcción del centro de protección social para el adulto mayor en el municipio de Alvarado Tolima"	123-2022	Compañía ABC SAS	27/12/2022	7/09/2023	Liquidado	\$ 514.969.193	443,94	C	80%	\$ 80,00	0,00
3	Municipio de Sincelajo	"Construcción de ocho aulas, unidad sanitaria, cerramiento, remodelación bodega y tanques elevados para la leta de la gulf en el corregimiento de la arena municipio de Sincelajo, departamento de Sucre"	LP-006-OP-2015	AJR Soluciones Integrales de Ingeniería SAS	2/07/2015	12/09/2016	Finalizado	\$ 1.305.583.310	1.893,65	C	50%	\$ 652.791.655,00	946,82
												\$ 5.219.767.438,92	8.034,55

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en mínimo uno (1) y máximo (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que se encuentren terminados y que contemplen dentro de su objeto o alcance:</p> <p>“Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones de carácter institucional ejecutadas desde la entrada en vigencia de la NSR-10”</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1., No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Construcción coliseo para los XX juegos nacionales 2015"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 4 - TECNICO 2 - JUEGOS NACIONALES
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Construcción del centro de protección social para el adulto mayor en el municipio de Alvarado Tolima"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Construcción de ocho aulas, unidad sanitaria, cerramiento, remodelación bodega y tanques elevados para la leta de la gulf en el corregimiento de la arena municipio de Sincelejo, departamento de Sucre"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 8.034,55 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE</p>
<p>Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p>	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta de liquidación</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Acta final de obra</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 3 - TECNICO1 - CALDAS VIEJO - INTITUCIONES SUCRE</p> <p>Correo 4 - TECNICO 2 - JUEGOS NACIONALES</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.1.3. CONSORCIO EDUCATIVO SAN ONOFRE

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folio 1-2	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folios 6-9	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folios 10-14	N/A	N/A
6	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folios 15	N/A	N/A
7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folios 16-21	De conformidad con lo establecido en los TDR el integrante del proponente TOMAS ENRIQUE SILGADO HERNANDE debe acreditar el cumplimiento de esta obligación con la planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes	Se allega soporte de planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales del integrante del proponente

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			parafiscales (si aplican) como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA.	
8 Garantía de seriedad de la propuesta	RECHAZADO	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folios 22-24	<p>Revisada la garantía NB 100308277 se tienen las siguientes observaciones: El tomador/Afianzado: no corresponde al nombre del proponente como figura en el documento de identidad.</p> <p>En el cuerpo de la póliza los integrantes del consorcio y su participación en el mismo</p> <p>El objeto de la garantía no corresponde al objeto del presente proceso de selección.</p> <p>El valor asegurado no es equivalente al 10% del valor total del presupuesto del proyecto.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en los TDR 5.5 REGLAS DE SUBSANABILIDAD en las de subsanación para habilitar la propuesta, o de aclaración o explicación, los proponentes no podrán modificar, adicionar o mejorar sus ofertas.</p> <p>Se evidencia que el proponente presenta en la solicitud de subsanación garantía de seriedad de la oferta NB-100308496, poliza distinta a la inicialmente aportada en la oferta NB-100308277, por tanto, el proponente incurre en causal de rechazo t . Cuando con la presentación de aclaraciones o subsanaciones se modifique o mejore la oferta.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_ Folios 25-27	N/A	N/A
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos, emitidos por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_ Folios 28-30	N/A	N/A
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_ Folio 31-33	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folio 34-44	N/A	N/A
14	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folio 45-48	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio educativo san onofre_Folio 49-51	N/A	N/A
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración	CUMPLE	Correo 2 R.H_juridico_consortio	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)		educativo san onofre_Folio 52		

Resultado evaluación jurídica: **RECHAZADO**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
ANGELA LORENA RENDON CASTRILLON	1.067.915.764	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
ANGELA LORENA RENDON CASTRILLON		2 CORREO/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA LORENA RENDÓN y contador público YUDITH MARIA PICO con TP 63405-T	
		2 CORREO/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA LORENA RENDÓN y contador público YUDITH MARIA PICO con TP 63405-T. NOTA: NO se evidencia el valor de los gastos de intereses, de conformidad con el numeral 6.2 de los términos de referencia. Se requiere subsanar	El proponente subsana en debida forma. Allega notas a los estados financieros con corte a 31/12/2024 debidamente firmado, evidenciando el valor de los gastos de intereses

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA LORENA RENDÓN y contador público YUDITH MARIA PICO con TP 63405-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo DUBIS FLOREZ PEREIRA con TP 170931-T. Dictamen Limpio.	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIER O_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	Se evidencia para el contador público YUDITH MARIA PICO con TP 63405-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 10/01/2024. Se evidencia para el contador externo DUBIS FLOREZ PEREIRA con TP 170931-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 12/02/2024..	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	CUMPLE
---	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
TOMAS ENRIQUE SILGADO HERNANDEZ	92.540.766	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
TOMAS ENRIQUE SILGADO HERNANDEZ	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE		<p>NOTA: NO se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 de los términos de referencia. <u>Se requiere subsanar.</u></p> <p>Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este requisito.</p>	El proponente subsana en debida forma. Allega balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por Representante Legal TOMAS ENRIQUE SILGADO y contador DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE		<p>NOTA: NO se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 de los términos de referencia. <u>Se requiere subsanar.</u></p> <p>Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este requisito.</p>	El proponente subsana en debida forma. Allega notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por Representante Legal TOMAS ENRIQUE SILGADO y contador DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE		<p>NOTA: NO se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 de los términos de referencia. <u>Se requiere subsanar.</u></p> <p>Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este requisito</p>	<p>El proponente subsana en debida forma. Se evidencia certificación a los estados financieros con corte a 31/12/2022 debidamente firmado por Representante Legal TOMAS ENRIQUE SILGADO y contador DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-T.</p> <p>Se evidencia dictamen a los estados financieros con corte a 31/12/2022 debidamente firmado por contador independiente DUBIS</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				FLOREZ con TP 170931-T. Dictamen Limpio
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE		<p>NOTA: NO se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 de los términos de referencia. Se requiere subsanar.</p> <p>Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este requisito</p>	<p>Se evidencia para el contador DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-T., copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 11/01/2024.</p> <p>Se evidencia para el contador independiente DUBIS FLOREZ con TP 170931-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 12/02/2024..</p>

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	--------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA KARDUSS	78.019.327	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA KARDUSS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran firmados por representante legal JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA y Revisor fiscal GLENIS ROMERO con TP 123637-T. NOTA: Se evidencia que los estados financieros NO están debidamente firmados, los firma GLENIS ROMERO con TP 123637-T en calidad de Revisor fiscal y no de contador que preparo los estados financieros, de esta forma no cumpliendo con los términos de referencia y la ley aplicable. <u>Se requiere aclarar, justificar, sustentar y/o subsanar</u>	El proponente NO subsana en debida forma. Allega balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 firmado por representante legal JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA, contador LID FRANCO con TP 254676-T y Revisor fiscal GLENIS ROMERO con TP 123637-T. Se evidencia una variación de roles entre los documentos inicialmente aportados y la subsanación, situación que no es posible teniendo en cuenta el art 48 de la ley 43 de 1990 que menciona "Artículo 48. El Contador Público no podrá prestar servicios profesionales como asesor, empleado contratista a personas naturales o jurídicas a quienes haya auditado o controlado en su carácter de funcionario público o de Revisor Fiscal. Esta prohibición se extiende por el término de un año contado a partir de la fecha de su retiro del cargo" Para este caso el Contador Público Glenis Romero firma en los primeros

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
					<p>documentos como Revisor Fiscal y en la subsanación como Contador de la empresa situación que está en contra de lo preceptuado en la ley.</p> <p>El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal s. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes" y literal rr. "En los demás casos establecidos en los términos de referencia y en la ley".</p>
Notas a los estados financieros		NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	<p>Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran firmados por contador GLENIS ROMERO con TP 123637-T.</p> <p>NOTA: Se evidencia que los estados financieros NO están debidamente firmados, los firma GLENIS ROMERO con TP 123637-T en calidad de Revisor fiscal y no de contador que preparo los estados financieros, de esta forma no cumpliendo con los términos de referencia y la ley aplicable.</p>	<p>El proponente NO subsana en debida forma. Allega notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran firmados por contador LID FRANCO con TP 254676-T y revisor fiscal GLENIS ROMERO con TP 123637-T. e evidencia una variación de roles entre los documentos inicialmente</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				<p><u>Se requiere aclarar, justificar, sustentar y/o subsanar.</u></p> <p>Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este requisito.</p>	<p>aportados y la subsanación, situación que no es posible teniendo en cuenta el art 48 de la ley 43 de 1990 que menciona "Artículo 48. El Contador Público no podrá prestar servicios profesionales como asesor, empleado contratista a personas naturales o jurídicas a quienes haya auditado o controlado en su carácter de funcionario público o de Revisor Fiscal. Esta prohibición se extiende por el término de un año contado a partir de la fecha de su retiro del cargo" Para este caso el Contador Público Glenis Romero firma en los primeros documentos como Revisor Fiscal y en la subsanación como Contador de la empresa situación que está en contra de lo preceptuado en la ley. El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal s. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
					no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes" y literal rr. "En los demás casos establecidos en los términos de referencia y en la ley".
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran firmados por representante legal JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA y contador GLENIS ROMERO con TP 123637-T se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentra firmado por DUBIS FLOREZ con TP 170931-T. NOTA: Se evidencia que los estados financieros NO están debidamente firmados, los firma GLENIS ROMERO con TP 123637-T en calidad de Revisor fiscal y no de contador que preparo los estados financieros, de esta forma no cumpliendo con los términos de referencia y la ley aplicable. Se requiere aclarar, justificar, sustentar y/o subsanar. Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este	El proponente NO subsana en debida forma. Allega certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 firmado por representante legal JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA, contador LID FRANCO con TP 254676-T. Allega dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 firmado por revisor fiscal GLENIS ROMERO con TP 123637-T. Se evidencia que en los documentos allegados con la propuesta, las firma difieren en las evidenciadas en los documentos allegados en la subsanación El proponente queda

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				requisito.	rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal s. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE/R.H_FINANCIE RO_CONSORCIO EDUCATVO SAN ONOFRE.pdf	<p>NOTA: Se evidencia que los estados financieros NO están debidamente firmados, los firma GLENIS ROMERO con TP 123637-T en calidad de Revisor fiscal y no de contador que preparo los estados financieros, de esta forma no cumpliendo con los términos de referencia y la ley aplicable. Se requiere aclarar, justificar, sustentar y/o subsanar.</p> <p>Hasta tanto no se aclare y subsane, no se valida el cumplimiento de este requisito.</p>	<p>El proponente NO subsana en debida forma. Allega para el contador LID FRANCO con TP 254676-T., copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 29/11/2023.</p> <p>Allega para el revisor fiscal GLENIS ROMERO con TP 123637-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
					<p>expedición 29/11/2023.</p> <p>Se evidencia que en los documentos allegados con la propuesta, las firma difieren en las evidenciadas en los documentos allegados en la subsanación</p> <p>El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal s. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".</p>

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 3	NO CUMPLE / RECHAZADO
---	------------------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE / RECHAZADO
--	------------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INTEGRANTES	ANGELA LORENA RENDON CASTRILLON	TOMAS ENRIQUE SILGADO HERNANDEZ	JUAN JOSE DE JESUS BAUTISTA KARDUSS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural
NIT/CC	1.067.915.764	92.540.766	78.019.327
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 464.281.895,00	\$ 1.661.157.000	\$ 3.588.401.132,00
Activo Total	\$ 655.581.895,00	\$ 1.758.757.000	\$ 4.722.780.321,00
Pasivo Corriente	\$ 1.200.000,00	\$ 7.578.000	\$ 412.006.315,00
Pasivo Total	\$ 55.687.204,00	\$ 40.556.000	\$ 412.006.315,00
Patrimonio	\$ 599.894.691,00	\$ 1.718.201.000	\$ 4.310.774.006,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 204.953.580,00	\$ 1.293.770.000	\$ 211.362.021,00
Gastos de Intereses	\$ 2.568.800	\$ 4.978.000	\$ 5.420.884,00
Ingresos Brutos	\$ 1.853.558.311,00	\$ 1.542.748.000	\$ 552.655.683,00
Ingresos Brutos SMMLV	1853,6	1542,7	552,7
Activos Brutos SMMLV	655,6	1758,8	4722,8

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	277,72	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	7,30%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	107,65	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	36,54%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/	Mayor o igual a	5%	34,37%	CUMPLE

	activo (Porcentaje)				
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	ESE CAMU El Amparo-Montería	Remodelación y ampliación de la unidad prestadora del servicio de salud la granja de la ciudad de Montería, adscrita a la E.S.E CMU El Amparo	035-2015	Consorcio Salud CAMU La Granja 2015/Juan Bautista Karduss	13/01/2016	19/08/2017	Finalizado	\$ 4.499.982.411	6.099,88	C	85%	\$ 3.824.985.049,35	5.184,89
2	Alcaldía de San Pelayo	Construcción de un bloque de dos pisos para ocho (8) aulas escolares en la Institución Educativa Santa Teresita sede Escuela General Santander, municipio de San Pelayo-Córdoba	LP-003-2020	Consorcio Educar San Pelayo/Angela Rendon Castrillón	8/02/2021	8/08/2021	Finalizado	\$ 1.177.560.618	1.296,12	C	30%	\$ 353.268.185,53	388,84
3	Municipio De Sampués-Sucre	Construcción de cerramiento perimetral etapa 1 en la Institución Educativa Escobar Arriba y un aula escolar en la Institución Educativa Huertas Chicas, en el municipio de Sampués-Sucre	MS-670-137-2015	Tomas Silgado Hernández	31/07/2015	30/11/2015	Finalizado	\$ 750.543.670	1.164,81	I	100%	\$ 750.543.670,00	1.164,81
												\$ 750.543.670,00	6.738,54

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en mínimo uno (1) y máximo (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que se encuentren terminados y que contemplen dentro de su objeto o alcance:</p> <p>“Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones de carácter institucional ejecutadas desde la entrada en vigencia de la NSR-10”</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1., No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Remodelación y ampliación de la unida prestadora del servicio de salud la granja de la ciudad de Montería, adscrita a la E.S.E CMU El Amparo"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Construcción de un bloque de dos pisos para ocho (8) aulas escolares en la Institución Educativa Santa Teresita sede Escuela General Santander, municipio de San Pelayo-Córdoba"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Construcción de cerramiento perimetral etapa 1 en la Institución Educativa Escobar Arriba y un aula escolar en la Institución Educativa Huertas Chicas, en el municipio de Sampedrés-Sucre"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 6.738,54 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
legal o apoderado del proponente plural.			
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta final de obra</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato de obra pública Acta final de obra</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Contrato de obra pública Acta final de obra</p>	CUMPLE	Correo 1 - EXPERIENCIA MÍNIMA - EXPERIENCIA MÍNIMA.pdf Pág. 1-49

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.4. SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA SAS

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 3. ANEXO 3 MODELO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Es importante indicar en el documento que el nombre del patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	Se allega anexo debidamente diligenciado

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 7 CAMARA Y COMERCIO SOLUCIONES 23 DE ENERO 2024	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 7 rut soluciones técnicas	N/A	N/A
6 Declaración juramentada imposición multas, sanciones	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 17. ANEXO 17 MULTAS SOLUCIONES TECNICAS	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	Se allega anexo debidamente diligenciado
7 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 4 ANEXO 4 CERTIFICADO APORTES SOLUCIONES (1)	N/A	N/A
8 Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 20. póliza de seriedad	N/A	N/A
9 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 7 Cedula RL Soluciones técnicas	N/A	N/A
10 Certificado de	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos, emitidos por la Contraloría General de la República		requisitos habilitantes		
11 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes	N/A	N/A
12 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes	N/A	N/A
14 Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 5. ANEXO 5 AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	Se allega anexo debidamente diligenciado
15 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes ANEXO No. 9 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2026	Se allega anexo debidamente diligenciado
16 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 10. ANEXO 10 SOLUCIONES T DECLARACION LAVADO DE ACTIVOS	N/A	
17 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
18 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 requisitos habilitantes 2 ANEXO 2 FORMATO-DE-DECLARACION-JURAMENTADA-INEXISTENCIA-CONFLICTO-DE-INTERESES	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S	900.302.311	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELA MARIA PACHON CORZO y contador público WILLINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T
	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público WILLINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T
	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el el representante legal ANGELA MARIA PACHON CORZO y contador público WILLINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el el

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			representante legal ANGELA MARIA PACHON CORZO y Contador Independiente NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO con TP 151039-T. Dictamen Limpio.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia para el contador público WILLINGTON ROSADO ORTIZ con TP 119694-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido 30/11/2023. Se evidencia para el Contador Independiente NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO con TP 151039-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/01/2024.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.302.311
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 382.115.820,00
Activo Total	\$ 990.365.820,00
Pasivo Corriente	\$ 3.828.000,00
Pasivo Total	\$ 19.222.000,00
Patrimonio	\$ 971.143.820,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 563.912.798,00
Gastos de Intereses	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 820.114.798,00
Ingresos Brutos SMMLV	820,1
Activos Brutos SMMLV	990,4

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	99,82	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	1,94%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	Los Proponentes, ya sea que se presenten como proponente individual o como integrante del proponente plural, cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente individual o como integrante del proponente plural CUMPLE el indicador	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	58,07%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	56,94%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Construsantander LTDA	Construcción del edificio de las aulas del instituto universitario de la paz-unipaz en el Municipio de Barrancabermeja, Santander	CS-028-2013	Soluciones Técnicas E Ingeniería S.A.S	22/03/2013	10/09/2014	Liquidado	\$ 6.270.679.904	10.179,68	I	100%	\$ 6.270.679.904,00	10.179,68
2	Diego Luis Wandurraga Cruz	Adecuación Centro de Salud Ese Andrés Cala Pimentel Municipio El Palmar	2011/011	Soluciones Técnicas E Ingeniería S.A.S	27/05/2011	31/07/2012	Liquidado	\$ 230.000.000	405,86	I	100%	\$ 230.000.000,00	405,86
3	Construsantander LTDA	Construcción y dotación de un centro de desarrollo infantil (CDI) en el municipio de Pelaya en el departamento de Cesar	CS-068-2015	Soluciones Técnicas E Ingeniería S.A.S	19/10/2015	16/05/2016	Liquidado	\$ 1.807.964.115	2.622,31	I	100%	\$ 1.807.964.115,00	
												\$ 1.807.964.115,00	10.585,53

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en mínimo uno (1) y máximo (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que se encuentren terminados y que contemplen dentro de su objeto o alcance:</p> <p>“Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones de carácter institucional ejecutadas desde la entrada en vigencia de la NSR-10”</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1. y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR. El contrato No. 3 no cumple, debido a que con la documentación allegada, no es posible conocer únicamente el valor asociado a construcción. Sin embargo, la sumatoria de los contratos válidos aportados es 10.585,53 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV. Cumpliendo con el alcance solicitado en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "construcción del edificio de las aulas del instituto universitario de la paz-unipaz en el Municipio de Barrancabermeja, Santander"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Adecuación Centro de Salud Ese Andrés Cala Pimentel Municipio El Palmar"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Construcción y dotación de un centro de desarrollo infantil (CDI) en el municipio de Pelaya en el departamento de Cesar"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10. Sin embargo, no es posible conocer únicamente el valor asociado a construcción.	NO CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 10.585,53 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	No es figura asociativa	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de experiencia</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificado de experiencia</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificado de experiencia</p>	CUMPLE	Correo 1 - CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.5. CONSORCIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2024

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio3-4	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 19-33	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 34-38	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 10-19	N/A	N/A
6	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	NO CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 48-50	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	N/A
7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	NO CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 51-61	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2026	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 62-65	N/A	N/A
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			habilitantes consorcio educativa 2024_folio 39-41		
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos, emitidos por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 2 (remisión 2) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 77-80	N/A	N/A
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 2 (remisión 2) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 74-76	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 2 (remisión 2) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 69-73	N/A	N/A
14	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 2 (remisión 2) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 85-86	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	NO CUMPLE	Correo 2 (remisión 2) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 82-90	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 2 (remisión 2) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio 91-99	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
			POR IMPUESTOS 2023 - 2026		
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	NO CUMPLE	Correo 1 (remisión 1) requisitos habilitantes consorcio educativa 2024_folio1-2	Es importante indicar en el documento que el nombre del Patrimonio autónomo del mencionado proceso corresponde a P.A HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901.434.488	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE IGNACIO CARDENAS y contador público JOSE ANTONIO MONTES con TP 141486-T y contador externo JUAN MANUEL MEDINA con TP 214782-T
JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE IGNACIO CARDENAS y contador público JOSE ANTONIO MONTES con TP 141486-T y contador externo JUAN MANUEL

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
		231/	MEDINA con TP 214782-T
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE IGNACIO CARDENAS y contador público JOSE ANTONIO MONTES con TP 141486-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo JUAN MANUEL MEDINA con TP 214782-T. Dictamen Limpio.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia para el contador público JOSE ANTONIO MONTES con TP 141486-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 13/02/2024. Se evidencia para el contador externo JUAN MANUEL MEDINA con TP 214782-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición 08/02/2024..

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	CUMPLE
---	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
ALVARO EDUARDO GAITAN CARDENAS	19.289.121	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ALVARO EDUARDO GAITAN CARDENAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ALVARO EDUARDO GAITAN y contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T y contador independiente LUIS ALBERTO PINZÓN con TP 60967-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ALVARO EDUARDO GAITAN y contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ALVARO EDUARDO GAITAN y contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentra firmado por el contador público independiente LUIS ALBERTO PINZÓN con TP 60967-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia para el contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/02/2024. se evidencia para el contador independiente LUIS ALBERTO PINZÓN con TP 60967-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 08/02/2024.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	CUMPLE
---	---------------

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	79.230.764	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal LUIS EDUARDO SALDAÑA y contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T y contador independiente LUIS ALBERTO PINZÓN con TP 60967-T
	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal representante legal LUIS EDUARDO SALDAÑA y contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T
	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por y contador publico NIDYA PINZÓN con TP 223624-T se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentra debidamente firmado por contador independiente LUIS ALBERTO PINZÓN con TP 60967-T. Dictamen Limpio
	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO 1 (remisión 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._FOLIO 66-231/	Se evidencia para el contador público NIDYA PINZÓN con TP 223624-T , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/02/2024. se evidencia para el contador independiente LUIS ALBERTO PINZÓN con TP 60967-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 08/02/2024.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INTEGRANTE 3	
RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	ALVARO EDUARDO GAITAN CARDENAS	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural	Persona Natural
NIT/CC	901.434.488	19.289.121	79.230.764
Porcentaje de participación	20%	20%	60%
Activo Corriente	\$ 603.561.511,00	\$ 852.887.884,00	\$ 2.844.184.860,00
Activo Total	\$ 637.561.511,00	\$ 1.420.616.332,00	\$ 3.632.449.746,00
Pasivo Corriente	\$ 33.128.455,00	\$ 15.789.347,00	\$ 163.376.946,00
Pasivo Total	\$ 33.128.455,00	\$ 691.197.358,00	\$ 267.538.393,00
Patrimonio	\$ 604.433.056,00	\$ 729.418.974,00	\$ 3.364.911.353,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 309.538.057,00	\$ 267.539.755,00	\$ 837.683.687,00
Gastos de Intereses	\$ 5.105.000,00	\$ 40.805.616,00	\$ 41.947.360,00
Ingresos Brutos	\$ 3.576.257.966,00	\$ 2.318.989.562,00	\$ 6.042.545.590,00
Ingresos Brutos SMMLV	3576,3	2319,0	6042,5
Activos Brutos SMMLV	637,6	1420,6	3632,4

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	24,89	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	15,19%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	33,72	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	32,51%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	27,31%	CUMPLE

RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional	Construcción, dotación, adecuación para la estación de Policía San Marino Bagadó Chocó área intervenida: 3.703,76 m2 área construida cubierta: 786,77 m2	06-6-10081-11	Luis Eduardo Saldaña Rodríguez	1/08/2011	28/02/2012	Finalizado	\$ 2.395.476.809,34	4.227,06	I	100%	\$ 2.395.476.809,34	4.227,06
2	Nación Consejo Superior de la Judicatura	Ejecutar las obras necesarias para la adecuación de la sede de los despachos judiciales de la ciudad de Bolívar-Bogotá D.C. por el sistema de precios unitarios.	237 DE 2010	Álvaro Eduardo Gaitán Cárdenas	23/02/2011	12/01/2012	Finalizado	\$ 732.077.330,00	1.291,83	I	100%	\$ 732.077.330,00	1.291,83
3	Municipio de Guaranda	Mantenimiento de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y un (1) laboratorio en la Institución Educativa Malagano y tres (3) aulas en la Institución Educativa Mochilas, municipio de Guaranda - departamento Sucre	LP MA-277-2012	JJC Ingeniería Y Construcciones S.A.S (Socio José Ignacio Cárdenas)	12/10/2012	28/01/2013	Finalizado	\$ 720.614.722,00	1.222,42	I	100%	\$ 720.614.722,00	0,00
												\$ 3.848.168.861,34	5.518,89

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en mínimo uno (1) y máximo (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que se encuentren terminados y que contemplen dentro de su objeto o alcance:</p> <p>“Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones de carácter institucional ejecutadas desde la entrada en vigencia de la NSR-10”</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1., No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR. Sin embargo, el contrato No.3 no cumple lo establecido en la nota establecida en el numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR:</p> <p><i>"No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios o accionistas. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa."</i></p> <p><i>En este sentido, la sumatoria de los contratos válidos aportados es 5.518,89 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV. De igual manera, solo dos de los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante, por lo que queda rechazado.</i></p>	<p>NO CUMPLE / RECHAZADO</p>	<p>Correo 1 - CORREO 1 (Remision 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._ FOLIO 66-231 - CORREO 1 (Remision 2) REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO EDUCATIVA 2024._ FOLIO 66-231.pdf Pág. 1-</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Construcción, dotación, adecuación para la estación de Policía San Marino Bagadó Chocó área intervenida: 3.703,76 m2 área construida cubierta: 786,77 m2"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_ pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Ejecutar las obras necesarias para la adecuación de la sede de los despachos judiciales de la ciudad de Bolívar-Bogotá D.C. por el sistema de precios unitarios."; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_ pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Mantenimiento de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y un (1) laboratorio en la Institución Educativo Malagano y tres (3) aulas en la Institución Educativa Mochilas, municipio de Guaranda - departamento Sucre"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10. Sin embargo, no cumple la nota establecida en el numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación</p>	NO CUMPLE / RECHAZADO	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_ pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>de la experiencia de los TDR:</p> <p><i>"No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios o accionistas. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa."</i></p> <p>Por lo que no cumple lo establecido en los TDR.</p>		
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 5.518,89 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV.	NO CUMPLE / RECHAZADO	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Solo dos de los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	NO CUMPLE / RECHAZADO	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificado de Experiencia</p>	CUMPLE	Correo 3 - CORREO 1 REMISION 2 - 1. REQUISITOS HABILITANTES_pagenumber_Parte2.pdf Pág. 1- 109

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.6. CONSORCIO AULAS

2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio 1-2	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio 7-10	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		Folio 11-15		
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio17-23	N/A	N/A
6 Declaración juramentada imposición multas, sanciones	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio24	N/A	N/A
7 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio25-29	N/A	N/A
8 Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio30-32	N/A	N/A
9 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio33-35	N/A	N/A
10 Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos, emitidos por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio36-48	N/A	N/A
11 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio36-48	N/A	N/A
12 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio36-48	N/A	N/A
14 Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio 49-50	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Documento subsanación folio 2	Allegar el certificado de formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	Se allega anexo debidamente diligenciado
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio 53-55	N/A	N/A
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 4 - Requisitos de orden jurídico Folio 56	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
LUIS JAVIER GUERRA ARTEAGA	78.745.266	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
LUIS JAVIER GUERRA ARTEAGA	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Javier Guerra y contador público Édison Jiménez con TP 170966-T	
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	NOTA: NO se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia. Se requiere	El proponente subsana en debida forma. Allega notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			<u>subsanar</u>	debidamente firmado por representante legal Luis Javier Guerra y contador público Edinson Jiménez con TP 170966-T
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Javier Guerra y contador público Édison Jiménez con TP 170966-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo DANY LUIS BUSTAMANTE con TP 89193-T. Dictamen Limpio.	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencia para el contador público Édison Jiménez con TP 170966-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de expedición 06/12/2023. Se evidencia para el contador externo DANY LUIS BUSTAMANTE con TP 89193-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición 02/02/2024..	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	CUMPLE
---	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
---------------------	-----------------	------------------------

ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	15.025.404	Persona Natural
---------------------------------------	------------	------------------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ALFONSO RAFAEL PACHECO y contador público ELI JOSE CUAVAS con TP 57537-T.	
	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ALFONSO RAFAEL PACHECO y contador público ELI JOSE CUAVAS con TP 57537-T. NOTA: No se evidencia el valor de los gastos de intereses de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.". Se requiere subsanar	El proponente subsana en debida forma. Allega notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por representante legal ALFONSO RAFAEL PACHECO y contador público ELI JOSE CUAVAS con TP 57537-T, donde se evidencia el valor de los gastos de intereses
	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	NOTA: NO Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, NOTA: NO Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Lo anterior de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar	El proponente subsana en debida forma. Allega certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por representante legal ALFONSO RAFAEL PACHECO y contador público ELI JOSE CUAVAS con TP 57537-T. Por observación presentada se revisa, donde el comité decide la aplicación de la causal

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				x "Cuando el proponente no presente el dictamen a los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley", con lo cual se rechaza
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencia para el contador público ELI JOSE CUAVAS con TP 57537-T. , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/02/2024. NOTA: NO se evidencia para el contador independiente que dictamino los estados financieros, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios. Se requiere subsanar	El proponente subsana en debida forma. Allega para el contador DANY LUIS BUSTAMANTE con TP 89193-T. , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 2/02/2024.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	NO CUMPLE - RECHAZADO
---	------------------------------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S	900.358.850	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
------------------------------------	-------------------	-----------	---------------	-------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2022	NO CUMPLE - RECHAZADO	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	<p>Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal LEVIDAN DE LEON y contador público DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-T</p> <p>NOITA: Se solicita aclarar Estados financieros en cuanto a la utilidad/perdida operacional en los estados financieros, entendiendo esta como la utilidad bruta menos los gastos de la operación, que incluye costos y gastos de ventas y los costos y gastos de administración relacionados directamente con la operación. Esta aclaración para cumplir con el numeral 6.2.1 de los términos de referencia, por lo tanto no se puede evaluar los indicadores financieros; razón de cobertura de interés, Rentabilidad de patrimonio, Rentabilidad del activo. <u>se requiere aclarar y/o subsanar</u></p>	<p>El proponente NO subsana en debida forma. Se evidencia en los estados financieros allegados junto con la subsanación que algunos valores de rubros financieros son diferentes con respecto a los estados financieros allegados junto con la propuesta.</p> <p>El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal t. "Cuando con la presentación de aclaraciones o subsanaciones se modifique o mejore la oferta" y literal s. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	<p>Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal LEVISDAN DE LEON y contador público DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-t</p> <p>NOTA: No se evidencia el valor de los gastos de intereses de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.". Se requiere subsanar</p>	<p>El proponente NO subsana en debida forma. Se evidencia en los estados financieros allegados junto con la subsanación que algunos valores de rubros financieros son diferentes con respecto a los estados financieros allegados junto con la propuesta. El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6 literal t. "Cuando con la presentación de aclaraciones o subsanaciones se modifique o mejore la oferta" y literal s. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".</p>
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	<p>NOTA: NO Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022</p> <p>NOTA: NO Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el</p>	<p>El proponente subsana en debida forma. Allega certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por representante legal LEVISDAN DE LEON y contador público DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-T.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar	Por observación presentada se revisa, donde el comité decide la aplicación de la causal x "Cuando el proponente no presente el dictamen a los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley", con lo cual se rechaza
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/ REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencia para el contador público DIOMEDES MONTERROSA con TP 126980-t, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 11/01/2024. NOTA: NO se evidencia para el contador independiente copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de conformidad con el numeral 6.2.4. Se requiere subsanar	El proponente subsana en debida forma. Allega para el contador DANY LUIS BUSTAMANTE con TP 89193-T. , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 2/02/2024.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 3	NO CUMPLE / RECHAZADO
---	------------------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE / RECHAZADO
--	------------------------------

--	--

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	LUIS JAVIER GUERRA ARTEAGA	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural
NIT/CC	78.745.266	15.025.404	900.358.850
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 911.535.000,00	\$ 6.249.792.198,00	\$ 765.253.000,00
Activo Total	\$ 1.439.604.000,00	\$ 7.016.442.198,00	\$ 890.131.000,00
Pasivo Corriente	\$ 1.697.000,00	\$ 566.703.125,00	\$ 52.991.000,00
Pasivo Total	\$ 309.271.000,00	\$ 1.429.203.250,00	\$ 264.956.000,00
Patrimonio	\$ 1.130.333.000,00	\$ 5.587.238.948,00	\$ 625.175.000,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 145.947.000,00	\$ 1.557.531.568,00	
Gastos de Intereses	\$ 6.077.000,00	\$ 9.200.000	
Ingresos Brutos	\$ 675.218.000,00	\$ 7.827.232.000,00	\$ 878.233.000,00
Ingresos Brutos SMMLV	675,2	7827,2	878,2
Activos Brutos SMMLV	1439,6	7016,4	890,1

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	327,38	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	22,92%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,2	El proponente NO subsana en debida forma	NO CUMPLE - RECHAZADO
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	El proponente NO subsana en debida forma	NO CUMPLE - RECHAZADO
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	El proponente NO subsana en debida forma	NO CUMPLE - RECHAZADO

RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
---	--------------------------

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	CAMU Santa Teresita E.S.P	Construcción de la Nueva Sede E.S.E. CAMU Santa Teresita del Municipio de Loricá – Córdoba	071-2011	Alfonso Pacheco Oquendo	5/05/2011	15/08/2012	Finalizado	\$ 4.021.650.094	7.096,61	C	99%	\$ 3.981.433.593,06	7.025,65
2	Municipio de Montería	Mejoramiento y mantenimiento de baterías sanitarias en las instituciones educativas del municipio de Montería	SA-SIM-029-2021	Luis Javier Guerra Arteaga	11/11/2021	23/12/2021	Finalizado	\$ 769.652.500	847,14	C	60%	\$ 461.791.500,00	508,29
3	Departamento de Sucre	Mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa de Granada, del municipio de Sincé Sucre	LP-005-2019	JML Lo Máximo en Construcciones S.A.S	8/08/2019	11/12/2019	Finalizado	\$ 995.317.797	1.201,91	I	100%	\$ 995.317.796,99	1.201,91
												\$ 995.317.796,99	8.735,84

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en mínimo uno (1) y máximo (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que se encuentren terminados y que contemplen dentro de su objeto o alcance:</p> <p>“Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones de carácter institucional ejecutadas desde la entrada en vigencia de la NSR-10”</p>	<p>El proponente presenta tres (03) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1., No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto: "Construcción de la Nueva Sede E.S.E. CAMU Santa Teresita del Municipio de Lórica – Córdoba"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto: "Mejoramiento y mantenimiento de baterías sanitarias en las instituciones educativas del municipio de Montería"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto: "Mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa de Granada, del municipio de Sincé Sucre"; se encuentra terminado y es una edificación de carácter institucional ejecutada desde la entrada en vigencia de la NSR-10.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50</p>

VICELIADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 8.735,84 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 5.927,30 SMMLV.	CUMPLE	Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. Acreditación de la experiencia del proponente y numeral 6.3.3. Reglas para la acreditación de la experiencia de los TDR Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Acta final de obra Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta final de obra Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Contrato de obra	CUMPLE	Correo 3 - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO - REQUISITOS DE ORDEN TECNICO.pdf Pág. 1-50

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	Acta de inicio Acta final de obra		

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se deja constancia que vencido el término si se recibieron observaciones y las mismas fueron resueltas mediante documento publicado en el siguiente link:

<https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos-166/>

4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO COLEGIOS SAN ONOFRE 2024	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P2	CONSORCIO IE SAN ONOFRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO EDUCATIVO SAN ONOFRE	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P4	SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P5	CONSORCIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2024	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P6	CONSORCIO AULAS	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es "HABILITADO."

El presente informe se publica a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2024.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

Table with 2 columns and 4 rows. Row 1: Keila Mora Martinez (Firma), Andrea Fernandez Saez (Firma). Row 2: Nombre: Keila Mora, Nombre: Andrea Fernandez Saez. Row 3: Evaluador Jurídico, Evaluador Técnico. Row 4: Marco Annicchiarico (Firma), Marco Annicchiarico (Nombre). Row 5: Evaluador Financiero, Evaluador Financiero.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinadora Técnica Obras por Impuestos.
Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco – Coordinador Jurídico Obras por Impuestos.

VEICLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA